



**NOMBRE DEL ALUMNO: MELISSA GIL LOPEZ
PARCIAL: 4**

NOMBRE E LA MATERIA: RELACIONES LABORALES

NOMBRE DEL PROFESOR: GLADIS ADILENE HERNANDEZ

**NOMBRE DE LALICENCIATURA: ADMINISTRACION Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
CUATRIMESTRE: 4**

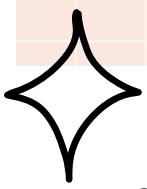
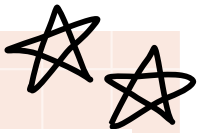


UNIDAD IV

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

1. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.

Es el conjunto de disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de los trabajos en una empresa o establecimiento.



SEGURO DE RETIRO.

Es un instrumento cuyo fin es el de entregarte una determinada cantidad monetaria al momento de tu jubilación.



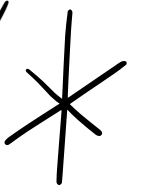
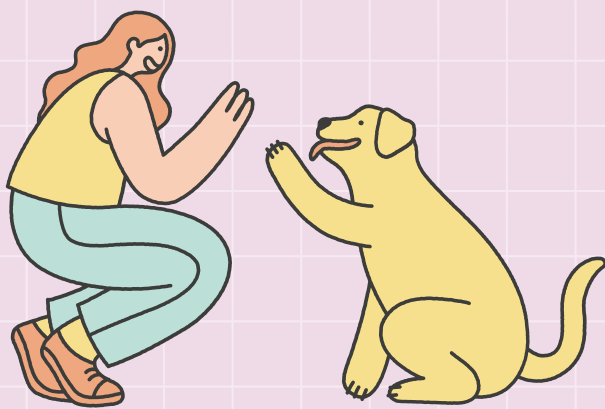
LA CUENTA INDIVIDUAL DEL TRABAJADOR.

Es la cuenta personal y única que pertenece a cada trabajador en donde se depositan las cuotas y aportaciones obligatorias correspondientes al ahorro para el retiro que realizan el patrón, el Gobierno Federal y el trabajador



AFORES

Las Afores fueron diseñadas para dar sustentabilidad al sistema de ahorro para el retiro en México, y son entidades financieras especializadas en administrar e invertir el ahorro de los trabajadores



SIEFORES

La SIEFORE irá adaptando su estrategia de inversión de acuerdo con el horizonte de retiro de cada generación. Esto la convierte en una compañera de vida, que estará con el trabajador desde que empieza a ahorrar en su Afore, hasta que se retire.



CON SAR

La CONSAR juega un papel de suma importancia para asegurar que las aportaciones de los trabajadores estén bien salvaguardadas.



SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA.

El trabajador cesante que tenga sesenta años o más y no reúna las semanas de cotización señaladas en el párrafo precedente, podrá retirar el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición o seguir cotizando hasta cubrir las semanas necesarias para que opere su pensión



EL RAMO DE VEJEZ, REQUISITOS Y PRESTACIONES.

Debe tener 65 años al momento de presentar su solicitud de pensión. Haber causado baja en el Régimen Obligatorio de la Ley del Seguro Social. Tener registradas ante el IMSS, como mínimo, 500 semanas de cotización



INFONAVIT

El Instituto de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) cuenta con 3 tipos de participación: la del trabajador, la de las empresas y la del Gobierno. El Infonavit se encarga de otorgar créditos hipotecarios o relacionados con la vivienda, esto quiere decir que puede dar crédito para comprar una casa, construirla o remodelarla.



REQUISITOS PARA OBTENER CRÉDITO PARA VIVIENDA.

- 1.- Ser un derechohabiente Infonavit.
- 2.- 116 puntos
- 3.- Relación laboral vigente Este es un requisito básico. Puedes acceder al financiamiento siempre que estés laborando.
- 4.- Aportaciones del 5% de tu salario integrado por parte de la empresa
- 5.- Cursar el taller en línea Saber para decidir
- 6.- Contar con dos referencias personales



FOVISSSTE

está encargado de otorgar créditos para vivienda a los trabajadores al servicio del Estado.



FOVISSSTE



FUENTES:

- 1- Antología
- 2- <https://segurealo.com/guias/seguro-para-el-retiro-que-es-y-como-funciona/#:~:text=En%20esencia%2C%20el%20seguro%20para,t%C3%BA%20decidas%20dejar%20de%20trabajar.>
- 3- Apuntes en clase

